

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 16554** *Resolución de 6 de octubre de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 2/1053/2011-AA, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección segunda.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, doña Eva María Montabes Trujillo ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 2/1053/2011-AA, contra la Resolución de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 13 de junio de 2011, desestimando el recurso de reposición interpuesto contra la Orden JUS/893/2011, de 5 de abril, por la que se hace pública la relación de aprobados del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por la Orden JUS/1655/2010, de 31 de mayo («BOE» de 22 de junio).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 6 de octubre de 2011.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.